

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

56416 BARCELONA

Doña Teresa Fernández Torruella, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 37 de Barcelona,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de Declaración de Ausencia de FRANCISCO JAVIER RAMONEDA GASCO con el n.º 922/2019 B1.

Se ha acordado la celebración de la oportuna comparecencia el día 27 de enero de 2020, a las 12:30 horas, en la Sala multiuso C9-37 (CdJ - BCN/L'H) de este Órgano judicial.

Podrá intervenir en la comparecencia cualquier persona con interés en la declaración de ausencia, pudiendo tener conocimiento íntegro del acto.

Si alguna persona va a formular oposición, debe hacerlo en los 5 días siguientes a su citación y debe asistir a la comparecencia con los medios de prueba de que intenten valerse. (art. 16 y ss. LJV)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 70.2 LJV se ha acordado publicar dos veces la presente resolución mediante edictos, con un intervalo mínimo de ocho días, en el "Boletín Oficial del Estado" (BOE) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona, 2 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Teresa Fernández Torruella.

ID: A190073651-1